

SUSCRIPCIONES

Dentro y fuera del distrito: 1,50 ptas. trimestre. Número suelto 15 céntimos. Atrasado 25 id.

PAGO ANTICIPADO

REDACCIÓN, VALIENTE, 3

LA OPINIÓN

INSERCIONES

Anuncios en la cuartaplana 5 céntimos línea. Comunicados á precios convencionales.

PAGO ANTICIPADO

ADMINISTRACIÓN, VALIENTE, 3

Periódico político y de intereses materiales.

(SE PUBLICA TODOS LOS JUEVES)

EL PRINCIPIO DEL FIN

Por fin tras de inútil y empeñada resistencia, por parte del Alcalde interino de Velez-Blanco, tomaron posesión en el día de ayer de sus respectivos cargos nuestros amigos el Alcalde y Concejales suspensos de aquel Ayuntamiento, cumpliéndose así lo prevenido en la Real Orden de 27 de Febrero último.

En cambio aquí continúan aún despojados de sus cargos el primer Teniente y regidor Síndico, á pesar de haber sido requerido el Alcalde más de una vez para que les dé posesión de aquellos. Semejante obstinación es completamente ineficaz ante el imperio de la ley, por cuyo motivo suponemos que no continuará por más tiempo tan anómala situación y que muy en breve serán reintegrados dichos señores en sus respectivos derechos.

Estas faltas de respeto y obediencia á las disposiciones emanadas de los más altos poderes, demuestran claramente que el partido conservador de este distrito se haya viciado con el virus revolucionario que circula por su sangre, el cual ha bastardeado sus sentimientos monárquicos, inspirándole actitudes rebeldes impropias de los tiempos en que vivimos é incompatibles con los principios más fundamentales de su credo político.

Todas las órdenes y resoluciones emitidas por autoridad competente con las formalidades legales y especialmente aquellas que se publican en nombre del Rey, deben ser cumplidas inmediatamente sin pretextos ni dilaciones que suspendan sus efectos, sobre todo si se alzan con ellas resoluciones injustificadas por las que se anulaba la voluntad del cuerpo electoral, despojando á sus elejidos del carácter y derechos que legitimamente les confirieron. Tan sospechosa conducta observada en muchos pueblos por los que se llaman conservadores, viene sirviendo de poderoso argumento á los partidarios del absolutismo ó de la República, contra la forma actual del Gobierno de nuestra nación, considerándolo los unos como deficiente é impropia de la dignidad real y los otros como inútil é imposible de armo-

nizar con los derechos y voluntad del pueblo.

Esto que constituye un error manifiesto en los enemigos del sistema constitucional monárquico, si se tiene en cuenta su esencia y organismos legítimos, les dá no obstante la razón en cuanto á las frecuentes dificultades que á cada paso se notan con motivo de su desenvolvimiento en todos los asuntos de la vida pública, debidas sin duda alguna, á la falta de pureza en las creencias monárquicas y al principio inmoral aplicado á la política de que el fin justifica los medios por malos y reprobados que estos sean.

Así no es posible que subsista incólume ningún sistema de gobierno, ni que pueda realizarse el verdadero progreso, por cuanto se opone á su desarrollo esa serie de escándalos y abusos que encuentra en su camino y que vienen siendo objeto de unánimes y generales protestas, por la falta de buena voluntad en los llamados á impedirlos con energía.

Como consecuencia de tan funesto principio, se considera hoy por muchos como una torpeza ó candidez prestar cumplimiento á las disposiciones emanadas de los poderes supremos, cuando estas son contrarias á las aspiraciones y conveniencias de un partido político ó de una persona determinada, sin tener en cuenta las graves responsabilidades en que incurren y los perjuicios consiguientes á su temeridad y obcecación.

En este caso, no se omite medio para conseguir su propósito, ni se aprecian en nada los deberes del hombre, y arriesgándose á locas empresas se violenta y mistifica todo con tal de favorecer á su candidato, aunque este se coloque abiertamente en contra de la razón y de la justicia, de la conveniencia y de la realidad.

De nada sirven las justas reclamaciones que se les hacen en uso de derechos legítimos, para que cumplan las órdenes más altas y presten el debido respeto á la jurisprudencia establecida por los tribunales de justicia, en garantía del principio de autoridad y de acuerdo con las disposiciones del Código penal.

Pero todo inútil; sobre la interesada y

parcial obstinación de los enemigos de la ley, está la fuerza y virtualidad de la ley misma, que al fin habrá de imponerse, como se ha impuesto ya en Velez-Blanco, á las quiméricas resistencias inspiradas por un malsano egoísmo político.

ACTUALIDADES

—¿Dá V. su permiso?

—Pase su señoría, adelante el novel Padre de la Pátria, siéntese el tribuno insigne, el futuro Presidente del Consejo de Ministros, el...

—Cállese V. esos títulos que tanto me han llenado de placer y

No insulte el infortunio

ni la desgracia

que tantas calabazas

no me hacen gracia

que al que le pido

el voto, me contesta

con un bufido.

—¿Estamos ahora ahí? ¿Te formalizas en tu canto?

—¿Que si me formalizo? ¡ya lo creo! Hasta hace poco abrigaba la ilusión de que el frac de diputado estaba hecho á mi medida y me sentaba á las mil maravillas; pero ó la tela ha encogido, ó yo me he puesto más grueso; el caso es que por más que aprieto no me entra ¡¡¡y mire V. que aprieto más que un dolor!!!; pero todo inútil. Estos desengaños que estoy sufriendo, que en buena lógica se llaman calabazas, me van á obligar á renunciar á la mano de D.^a Leonor.

—No te apures tan pronto, Inocente, no descónfies de esa manera: ¿á qué se reduce la cuestión? ¿á buscar votos? pues manos á la obra; háblale á todo el mundo y á reunir muchos, muchísimos votos, y el triunfo lo tienes seguro sin que haya nadie que te lo dispute.

—¡Ahí le duele, D. Benito, ahí le duele! Ya se yo que este es el punto esencial, pero esos votos ¿dónde están? ¿cómo encontrarlos? Cada vez que miro la lista de los votantes, la encuentro menos inteligible. ¿En qué diablos de idioma habrán escrito esos nombres, que por más que leo y leo, no he podido conocer más que unos cuantos, de los miles que allí hay? ¡¡¡Padre Eterno, Padre Eterno!!! si te dignaras hacer un milagro, todo se había salvado.

—¿Y en qué consiste ese milagro?

—En que me proporcione una almáciga, vivero ú oya, como decimos en nuestra tierra, donde sin gran trabajo arranque plantel para llevarlo al puchero de los colegios; de otro modo, esto está más perdido que el ratón en la boca del gato; y como el tiempo corre, y la cosa no vá bien...

Al ver que se aproximan
 las elecciones,
 las elecciones.
 papún, parara-papún, parara-papún,
 papún, papún.
 Se aumentan los disgustos
 y desazones
 y desazones.
 papún, parara-papún, parara-papún,
 papún papun,
 Y si la lista
 papún papún.
 de los votantes miro
 pierdo la vista,
 pierdo la vista;
 papún, parara-papún, parara-papún,
 papún, papún.

— Toda esa alegría me revela que el milagro está hecho, y que tienes en tu favor la Côte Celestial.

— ¡Cá, no señor, eso me creía yo! ¡pero no contaba con la huésped! Cuando más confiado estaba, se interpone San Miguel, y como tiene tanta influencia, ha tirado de la espada, y para-papún, pún y pún, ha desbaratado todos mis planes é ilusiones y me ha dejado como la tela de la tía Juana Reina, en un hilo, D. Benito, en un hilo. ¿Querrá V. creer que el coro de las beatas que era en el que más confianza tenía, se lo ha llevado también, y me ha dejado á la Luna de Valencia? Y sin esta potencia ¿donde voy? Por que si

Hasta un coro de beatas
 que yo tenía,
 se marcha al otro bando
 con alegría.

¡Ay D. Benito
 esto si que se llama
 no tocar pito!

— ¿Sabes que me pones confuso? Por un lado te lamentas de tu triste suerte; por otro te quejas de la ingratitud de los electores, y por último echas á cantar ¿quién te entiende?

— ¡Por desgracia yo me entiendo! Mire V., para esta clase de asuntos el gran negocio es la *música*; pero no de esta que yo canto, sino *música, cantante y sonante*; y como esa que suena hace tiempo que anda por esos mundos de Dios sin que yo la vea, tengo que recurrir á la primera que encuentro. Demasiado sé yo que con la de esta clase no se vá á ninguna parte: pues qué ¿V. se cree, que si con coplas del género que me las pidan yo pudiera triunfar, tendría apuros? No señor; ¡entonces si que dormiría descuidado! pero, amigo mío, no es por ahí por donde vá el agua al molino. Y como V. comprenderá

Con coplas no se salvan
 estos apuros,
 sino con un talego
 de miles duros.
 Y estos, señores,
 no los veo en mi bolsillo
 ni á tres tirones.

Y careciendo de tan precioso amuleto ¿qué vá á ser de mí?

— Tienes razón; pero dime una cosa: Tú que eres hombre de *ingenio* ¿porqué no inventas una clase de *música* que no suene tanto?

— ¡Inventar, cuando he apurado todos los recursos de la escala musical! ¿V. sabe lo que me exigen como introducción de la comedia? Pues nada menos que ponga sobre los atriles, y esto antes de levantar el telón, una marcha brillante que conste de *veinte mil* notas blancas, como si fueran pesetas, para que tomen parte cierto número de músicos y danzantes; y no crea V. que la función concluye aquí; agregue V. después los duos, tercetos, cuartetos y coros, y que á estos señores como á los primeros, les gusta la música del mismo género, y ¿á donde vamos á parar? Sin duda se han creído que yo soy un genio como los maestros Eslava, Bretón, Chueca, Chapi y tantos otros, que se encuentran estas composiciones tan fáciles como el Banco de España los billetes de mil pesetas en su caja. Vamos le digo á V. que esto es para desesperarse. Y es lo que yo he pensado muchas veces, que

Música de esta clase
 que tanto pita,
 compone facilmente
 quien tiene *guita*.
 Si V. se viera
 en apuro tan gordo
 ¿Qué es lo que hiciera?

— Hombre, me haces una pregunta que, francamente, no sé qué contestarte; porque si tú vienes viendo todos tus asuntos de color de rosa, y de la noche á la mañana te se han puesto más negros que la conciencia de un condenado ¿quién entiende estos belenes? Lo que yo veo, así, algo claro, es que si tú te empeñas....

— ¡¡¡Alto ahí, D. Benito, no siga V.!!!!
 ¿Con que si yo me empeño, eh? ¡Vaya una gracia por no decir otra cosa! Tenga V. entendido que yo he formado *empeño* para todo, y sino vaya V. tomando nota. Me propongo ir á la Capital, me *empeño*, y voy; me decido ir á la Côte, me *empeño*, y lo consigo; me obligan las circunstancias á volver á uno ú otro punto, me *empeño*, y con más ó menos trabajos, allá vá mi pobre humanidad dando tumbos hasta que lo efectúo; ¿quiere V. más *empeños*? ¿Es que se cree V. que yo soy alguna casa de préstamos sobre ropas ó efectos, ó que no hay más que «matarlo y decir que se ha muerto»? Bueno está lo bueno, que no va estando ya la Magdalena para tafetanes.

Y si despues de tanto *idem, idem* me quedo como el gallo de Morón ¡entonces será cuando habré hecho un pan como unas hostias!

— Toma, toma! segun tú pintas las cosas, lo más sencillo es que te suceda como al comerciante del cuento, que se quedó sin tienda y *sintiéndolo*.

— Precisamente en eso se fundan mis temores, y con sobrada razón me escamo y no quiero *empeñarme* más, porque juego al caballo y le estoy viendo las patas á la sota, y si

Tras de tantos *empeños*
 viene la mala
 y no puedo vestirme
 el frac de *gala*,
 vaya un consuelo
 que me queda en el mundo
 ¡válgame el Cielo!

En fin, D. Benito, esto es el Diluvio universal; y si el último recurso que voy á poner en práctica me sale mal, me retiro á Tablada y lo mando todo al diablo.

— Ya hace tiempo que debiste hacerlo, y vivirías más tranquilo.

— Vaya, buenas noches que ya procuraré enmendarme.

— Adios, Inocente, y que el Padre Eterno te dé un sueño tranquilo exento de visiones.

E. PÉREZ PUCHE.

UNO DE TANTOS

¿Lo quiere España?... ¡Pues sea!
 se dijo, y dejó su aldea,
 fiel á la voz del deber,
 con ánimo de vencer
 ó morir en la pelea.

Unido á su batallón
 cruzó en triunfo la nación,
 atravesó el Océano,
 y allá en el suelo cubano
 batióse como un león.
 Como un león, sí. Quizás
 no se dió cuenta jamás
 del porqué de tal campaña...
 ¡Era en defensa de España
 y no quiso saber más!

Eso le hizo ser valiente
 más que el anhelo de gloria...
 ¡Jamás cruzó por su mente
 la idea de oriar su frente
 con lauros de la victoria!

Soldado humilde, sabía
 que si allá entre la espesura
 de la manigua caía,
 allí su cuerpo hallaría
 olvidada sepultura.

Sabía que en aquel suelo
 llevan la muerte consigo
 y alevés hieren sin duelo
 el aire, la tierra, el cielo
 y el plomo del enemigo.

Y no obstante, hecho un valiente
 desafió sus rigores...
 ¡Nunca dejó de hacer frente
 ni á aquel sol, ni á aquel ambiente,
 ni á aquel montón de traidores!

Jamás temió el golpe fiero
 de tanto enemigo artero,
 triunfando más de una vez,
 de unos, su plomo y acero,
 y de otros, su robuztez.

Y así, fiel á su bandera,
 cruzó un día y otro día
 la manigua traicionera,
 gala haciendo por doquiera
 de su arrojo y bizarría.

Y siguió, siguió luchando
 hasta que una bala, dando
 digno fin á tanta hazaña,
 le hizo caer exclamando:
 ¡Adios, madre!... ¡Viva España!

A. C.

EL PATRIOTISMO Y EL DERECHO

El genio bebió en las abundantes y saludables aguas del raudal de la ciencia, y sintiéndose henchido de poderosas inspiraciones abandonose en alas del pensamiento, atravesó con el desconocidos mares y vió surgir ignorados mundos de entre la inmensidad del piélago espantable.

Con el modesto nombre de Colón y sin otra riqueza que el talento, presentóse ante el trono de algunos soberanos de la Europa y les brindó con aquel mundo, manantial de riqueza y poderío y gran revelación para el interminable libro de la ciencia. Empero aquellos soberanos, considerando tan vasta idea como producto de un cerebro ca-

lenturiento, rechazaron á Colón como loco y desdenaron con él su propia gloria.

Y entonces, débil y anonadado por el peso de la pobreza y el desaliento, dirigióse con paso vacilante á una pátria de héroes que llevaba á término feliz la más santa y magnífica de las empresas.

Allí ocupaba el trono una mujer cuya energía y grandeza de alma superaban á todos los poderes de la tierra, y lo que otros monarcas no pudieron comprender, ella lo adivinó impulsada por su admirable patriotismo y por la santa fe que era segura guía de sus acciones.

Vacías encontrábanse las arcas del tesoro por los últimos triunfos de la reconquista, y aquella mujer admirable cuenta con el despojo de sus joyas y dice á Colón inspirada del noble sentimiento que la agita: «Parte y busca esos mundos que presientes para honra y gloria de Dios.»

España fué magnífica y poderosa, y en aquellas regiones del Nuevo Continente se aposentaron y dominaron otras naciones que á España, eran deudoras de su nueva grandeza porque España les había abierto el camino, les había mostrado la senda.

La ingratitude, la traición y la torpeza fueron más tarde arrebatando á España aquellos dominios adquiridos á tanta costa y su poder fué menguado á medida que menguaba aquella fe que dió feliz remate á tantas y tan magníficas empresas.

Cuba, aquel girón de tierra, último baluarte de nuestra pasada grandeza, es casi cuanto hoy nos resta de aquel nuevo hemisferio que el génio de Colón ofreció al mundo antiguo protegido por Isabel de Castilla, por la Reina maguánima, por la mujer fuerte.

Allí, donde el nombre de España tiene tanto derecho á ser representado y respetado, se alzan hoy contra la digna y venerable madre, contra la bienhechora que les sacó de la ignorancia, viles y miserables aventureros que la hieren, y un poco más allá se la insulta porque se la cree débil ó moribunda, empobrecida ó impotente.

Padecen grande error los que tal creen. El sentimiento unánime de protesta que agita en lo presente á los nobles españoles, muestra que aún guarda España reminiscencias del pasado, y en el bélico ardor de nuestra sangre está el vital aliento de los héroes.

España no busca ni provoca la guerra, pero por defender su honor sin tacha y conservar su amada independencia, es capaz de luchar infatigable prodigando los tesoros de su sangre hasta verter gustosa la última gota.

La guerra es tan antigua como la humanidad, y ese terrible azote, producto de las humanas pasiones, terminará tan solo cuando el último hombre desaparezca de la tierra. Preciso es, pues, aceptar ese azote con resignación y entereza, haciéndose respetar, único medio, por el cual se consigue la relativa paz de que puede gozar una nación prudente y valerosa.

Cuando pelagra el honor de la pátria ó cuando la desgracia la hiere, se olvidan los rencores y los odios; la voz de los partidos emudece y sus hijos todos, sin distinción de clases ni de sexos, acuden presurosos á defenderla y protegerla cada cual con los medios de que dispone sin reparar en sacrificios.

Es indispensable que la caridad brote de los que mucho ó algo poseen y con el óbolo de todos se constituyan asilos y hospitales donde encuentren alivio y subsistencia nuestros hermanos que regresan inválidos ó enfermos por la lucha en defensa de la común madre. Es preciso premiar el patriotismo, que si bien es un deber, el premio hace seguro su acrecentamiento.

Tengamos esperanza y confianza en Dios; rindase al patriotismo culto ferviente y Es-

paña triunfará porque su causa es justa, porque el derecho es segura garantía de la victoria y la razón presta fuerzas indomables.

VIRGINIA OLORIZ.

EL PERIODISTA

Conste que voy á referirme al de provincias. El cortesano... ese es el afortunado de la clase.

En provincias, sirve el escritor de maniquí. Su vida es una serie de pesadumbres, de disgustos y desengaños no interrumpida.

Se levanta con el día; deja correr la pluma, que a veces se niega, porque donde falta cimiento la planta ha de secarse ó por lo menos salir raquítica, y en el campo de las cuartillas el cimiento es el suceso, que aquí donde no hay Corte, ni Direcciones generales, ni más reuniones que las formadas por cuatro desocupados en un rincón de cualquier café, son cero.

No aconsejo á ustedes que se dediquen á escribir. ¡Es tan difícil contentar á todos! ¡Y el caso es que hay que contentarlos; hay que dar noticias; hay que... gastarse el cerebro, en una palabra, para luego salir como el gallo de Morón.

Tal vez por eso dijera aquel jornalero á quien interrogaban sobre su triste estado: ¡No somos *naide!*

ANTÓN MARTÍN.



DE ELECCIONES

DIÁLOGO

—Me dás el voto, Colás?

—Para quién?

—¡Vaya un torpazo!

para quién quieres que sea sinó para el candidato ministerial.

—Ya lo creo.

tú siempre lo mismo, Paco, de *pancista* profesión hiciste ha muchos años y *pancista* seguirás mientras la luna haga cuartos y haya tontos que te crean y haya políticos bandos que te admitan en sus filas sin mirar que tu sufragio y el de los tuyos no va más que allí do brille claro el sol de las influencias y del poder.

—¡Vaya un cándido! y tú qué haces?

—Votar,

entre los dos candidatos, á aquel que es de mi gusto, de mis simpatía y agrado, le brille ó no ese sol que á tí te deslumbra tanto.

—¿Y cual es ese?

—Laserna,

el más ilustre y preclaro de los hombres con que cuenta el distrito velezano, el político sin tacha,

el elocuente, el honrado, orgullo del Parlamento y prez de nuestro Parnaso; ese ha de ser, no lo dudes, nuestro nuevo Diputado.

—¡Tá, tá, tá, tá! mal te quieres, pero mal, amigo Paco; aquí no hay ya más bandera que la de *Román*.

—¡Canario!

¿y quién te cuenta esas cosas?

—¿Quién? pues don Policarpo, que me ha prometido darme por lo menos dos estancos, un alguacil, dos guindillas, el sereno de mi barrio y una parte en los consumos.

—La panza te pierde, Paco, no *tragues* más no te lleve de una indigestión el diablo. Y dime, ¿que más te cuenta el señor don Policarpo?

—Pues me dice que el Gobierno solo apoya al candidato ministerial...

—¿Eso dice?

pues, chico, ó no veo claro ó no hay tal.

—Serás un ciego.

—O tal vez tú un visionario.

—Pues, Colás, allá veremos.

—Pues allá veremos, Paco.

CARTERA LOCAL Y DEL DISTRITO

Ayer llegó á Huerca-Overa, procedente de Madrid, nuestro ilustre amigo el candidato liberal á la Diputación á Cortes por este distrito Excmo. Sr. D. Agustín Fernando de Laserna, habiendo sido objeto de un entusiasta recibimiento por parte de sus numerosos amigos de aquella localidad.

La necesidad de dar descanso á los operarios de la imprenta con motivo de la festividad de anteayer, ha originado el retraso de un día con que se publica este número.

Ha fallecido en Huerca-Overa la virtuosa señora D.^a Dolores Llamas Carrión, esposa del distinguido médico de aquella localidad D. Pedro Llamas Elul y hermana de nuestros queridos amigos de esta D. Pedro, D. Juan Bautista y D. Alberto, á todos los cuales, así como á las demás familia, enviamos nuestro sentido pésame.

Se encuentra recorriendo los pueblos del distrito de Purchena el candidato ministerial D. Joaquin Díaz Cañavate.

Se ha celebrado en Vera una reunión de las personas más caracterizadas del partido liberal de todos los pueblos del distrito, acordándose tomar parte en las próximas elecciones, presentando candidato al ex-senador D. Jacinto Anglada.

Á UNA DOLORES

Un soplo de la gloria desprendido, rasgó el espacio y descendió del cielo, y al posar su fluido aquí en el suelo vióse en bello querube convertido.

Luz dió sus ojos y su voz sonido; y pruebas dando del divino anhelo, descorre lo ideal el casto velo y en sus pliegues tu busto halla escondido.

Solamente el Señor la diestra alzando en tí infundió su voluntad divina, dones preciosos sobre tí lanzando de huri perfecta y vaporosa ondina; luego la Virgen un suspiro dando te legó su hermosura peregrina.

A. L. R.

Devocionarios, Semanas Santas

Se han recibido en esta imprenta.

Ley electoral (véase cuarta plana.)

Imp. de LA OPINIÓN, á cargo de A. Lázaro Ruiz.

ANUNCIOS

MERCADO DE VELEZ-RUBIO.			
PRODUCTOS DEL PAIS. -- PRECIOS DEL DIA.			
REALES FANEGA		REALES FANEGA	
Trigo fuerte	36 á 38	Judias . . .	60 á 62
Id. candeal .	30 á 32	Almendras .	37 á 38
Centeno . . .	24 á 26	REALES ARROBA	
Cebada	17 á 18	Vino	16 á 18
Lentejas . . .	26 á 27	Aceite	29 á 30
Maiz	21 á 22	Lana	33 á 34
Garbanzos . .	39 á 40	Patatas (qt.)	12 á 14
HARINAS			
REALES ARROBA		REALES ARROBA	
1.ª fuerte . . .	15'00	1.ª candeal . .	14'00
2.ª id.	13'50	2.ª id.	12'50
3.ª id.	10'50	3.ª id.	9'50
4.ª id.	8'00	4.ª id.	7'00

A los viticultores y horticultores

AZUFRE LIQUIDO CONCENTRADO
DEL
DR. PÉREZ CORTINA
(Privilegio de invención)

Para combatir las plagas de la vid, frutales, hortaliza, etc.
Empleo fácil, eficaz, económico y sin contrariedades ni peligros.
Agentes en todos los pueblos.
Pidanse folletos y prospectos.
Laboratorio del Dr. Pérez Cortina,
VELEZ-RUBIO

LEYES ELECTORALES DE DIPUTADOS Á CORTES Y SENADORES

Completadas con todas las disposiciones dictadas hasta la fecha, comentadas y concordadas y seguidas de su correspondientes secciones de formularios.
Ultima edición. Se vende á 6 reales en la imprenta de este periódico.

SE VENDE

un magnífico arcón, con departamentos para clasificar harinas, arroces, azúcares, etc. Muy útil para harineros ó comerciantes de ultramarinos. Está casi nuevo y se dará barato.
Razón en esta imprenta.

Nuevo Establecimiento DE COLONIALES, PAQUETERÍA Y QUINCALLA DIEGO GANDÍA SEGURA

Grandes existencias en azúcares, especias, arroces, chocolates de las mejores fábricas, tés, cafés, salchichones, quesos, conservas vegetales y pastas italianas para sopa.

Algodones manresanos blancos y de colores y otra infinidad de artículos pertenecientes al ramo de paquetería y quincalla.

Precios sin competencia.
Calle de Urrutia, esquina á la de Valiente.

MODELACIÓN IMPRESA

PARA AYUNTAMIENTOS, JUZGADOS MUNICIPALES Y RECAUDACIONES.

Ajustada á los modelos oficiales, prácticas administrativas y leyes y disposiciones vigentes
La más perfecta y económica de todas las conocidas hasta el día.
Pidanse Catálogos en la imprenta de este periódico.
Calle de Valiente, núm. 3

EL LIBRO DE COCINA Ó SEA MANUAL DE LA COCINERA

Nuevo tratado de Cocina, Repostería y Pastelería prácticas, con grabados intercalados en el texto.

Ultima edición, arreglada á los novísimos procedimientos en el arte culinario.

Un tomo de cerca de 200 páginas encuadernado con cubierta al cromo, 1,50 pesetas (6 reales).

De venta en la imprenta de este periódico.

Año I.	Noviembre	Núm. 1
SUSCRIPCIÓN Dentro y fuera del distrito: 1,50 ptas. trimestre.	LA OPINIÓN Periódico político	INSERCIÓNES Anuncios y comunicados á precios económicos.
REDACCION		ADMIN.
(SE PUBLICA LOS JUEVES)		

Órgano del partido liberal dinástico de est. distrito.
Se publica todas las semanas y extraordinarios cuando lo requieran los acontecimientos.
Cuenta con corresponsales en Barcelona, Madrid, Almería y en todos los pueblos del distrito.

Precios de suscripción; en toda España: trimestre 1'50 pesetas; semestre, 3; año, 6. Pago anticipado.
Anuncios, comunicados, y reclamos, á precios convencionales.
Importantes bajas á los suscriptores, para los cuales rigen tarifas especiales y económicas.

Los artículos que se nos remitan para su inserción, deberán venir firmados por sus autores. No se devuelven los originales aunque no se publiquen.
Toda la correspondencia y avisos á las oficinas del periódico:
Calle de Valiente, núm. 3 (P.ª Almería) Vélez-Rubio.

Gaceta de la Banca

Revista dedicada al examen de las cuestiones de crédito

DIRECTOR-PROPIETARIO

D. JOAQUIN G. GAMIZ-SOLDADO

Oficinas: Malasaña. 16 pral. Madrid.
Toda la correspondencia de redacción, se dirigirá á nombre del director.
Se publica todos los miércoles.

Precios de suscripción:
En España y Portugal; un trimestr. 2 pesetas; un año 7 pesetas.
En el extranjero: un año, 20 ptas.
Ultramar: un año, 4 pesos oro.

Número suelto, UNA peseta.

Anuncios, línea pequeña 50 céntimos.

La Administración de la *Gaceta de la Banca* remite números de muestra á cuantas personas lo soliciten.

PURIFIQUE VD

EL AIRE quemando PAPEL DE ARMENIA

El mejor de los DESINFECTANTES



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando **PAPEL DE ARMENIA**

Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías
POR MAYOR: CEBRIAN Y C.ª - BARCELONA
En Vélez-Rubio: en la imprenta de este periódico.

Precio de cada librito para 24 ó más veces: 40 céntimos

Tomando 6 libritos de una vez se regala un quemador

A LOS FABRICANTES DE HARINAS

Libros de guías talonarias, encuadernados, perforados é impresos en excelente papel de hilo.

Se confeccionan en la imprenta de este periódico.

Carruaje-Correo diario

DE
Velez-Rubio á Velez-Blanco y María
á cargo de

VICENTE MARTINEZ BLAZQUEZ

El dueño de esta empresa ofrece á los señores pasajeros de dichos pueblos un servicio cómodo y rápido á los siguientes precios:

	Por asiento
De Velez-Rubio á María ó vice-versa.	6 rs.
Id. id. por ida y vuelta en el mismo viaje.	8 "
De Velez-Rubio á Velez-Blanco ó vice-versa.	3 "
Id. id. por ida y vuelta en el mismo viaje.	5 "
De Velez-Blanco á María ó vice-versa.	3 "
Id. id. por ida y vuelta en el mismo viaje.	5 "

NOTA.—Para las idas y regresos en viajes alternos no rige rebaja alguna.

Los pasajeros ocuparán el carruaje en los puntos de parada que éste tiene en cada una de dichas poblaciones.

Los que lo deséen á domicilio abonarán cuatro reales más de indemnización.

Los billetes se sacarán anticipadamente en los puntos de parada.